

4



***PLAN DE
INVERSIONES***

4.1 RECURSOS PLAN DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones se financia básicamente con las fuentes que se describen a continuación:

Ley 715 de 2001 – Sistema General de Participaciones

Corresponde al valor esperado por concepto de las participaciones de la nación, se contempla únicamente los valores que corresponden a inversión social en los diferentes sectores. Para el año 2003 el valor de las participaciones es igual al monto presupuestado y para el 2004, 2005 y 2006 se calculó un incremento del 10%, porcentaje que puede aumentar si el Municipio realiza un gran esfuerzo fiscal tanto en la racionalización del gasto como en el recaudo de recursos propios.

Recursos propios

Son los recursos que se manejan en forma autónoma y provienen del cobro del impuesto predial, del predial de resguardos indígenas, de la sobretasa la gasolina y otros que proviene de tarifas y cobros corrientes. Para la proyección de estos recursos no se tuvo en cuenta el crecimiento promedio observado en las vigencias 2001 y 2002 (cuadro comportamiento histórico), porque el crecimiento de un año a otro obedece a una situación de coyuntura más que al crecimiento real de un año a otro. Por esta razón se aplicó una tasa de crecimiento del 10% para todos los conceptos. Estos valores pueden ser mayores si el Municipio hace un gran esfuerzo para aumentar el cobro del predial, industria y comercio y otras tasas, para ello se debe implementar una eficiente política de recaudo y sensibilización a la comunidad para crear una cultura de pago.

Recursos Fondos Especiales

Corresponde a los recursos que se recaudan por concepto de la estampilla pro electrificación y cultura, cuya destinación es para los dos sectores, se establece como política la distribución en un 50% para cada sector. Otra fuente son los recursos girados

por Ecopetrol por concepto del transporte de crudo, recursos tienen libre destinación. Se estimó un crecimiento del 10% para los recursos de Ecopetrol y del 7% para los de la estampilla, esto debido a que en el análisis del comportamiento histórico presenta un crecimiento del 6.11% únicamente.

Venta de Servicios

Se refiere específicamente a los recursos obtenidos por la venta de servicios en el sector salud.

Recursos Resguardos Indígenas

Hace referencia a los recursos que reciben las comunidades indígenas por concepto de transferencias de la nación. Si bien estos recursos tienen libre destinación y son manejados por las autoridades indígenas, es importante establecer un compromiso de cofinanciación con el Municipio, principalmente para financiación de proyectos de vías, electrificación, educación y productivos, sectores donde los recursos del Municipio son limitados. Bajo esta estrategia se financiarían proyectos que generen un mayor impacto para las comunidades indígenas.

Nación

Incluye recursos del FOSYGA, subsidios de vivienda y otros recursos de gestión ante la nación, para financiar proyectos en los diferentes sectores.

Cooperación

Comprende la gestión de recursos con las Entidades de Cooperación Internacional y las ONGs. principalmente para financiar proyectos que beneficien a las comunidades indígenas.

Aportes de la comunidad

Para racionalizar los recursos y lograr mayor cobertura con la inversión social , el Municipio espera obtener aportes de la comunidad, especialmente en proyectos viales y otros que requieran mano de obra no calificada.

Financiación Sector Salud

Esta integrado por los recursos del sistema general de participaciones, FOSYGA y venta de servicios, para la proyección se consideró un crecimiento anual del 8.5% (6.5% inflación anual + 2% de crecimiento real).

4.2 PROYECCIONES FINANCIERAS

2003 - 2006

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006
TOTAL INGRESOS	1.850.985.037	2.037.030.041	2.242.388.045	2.465.196.050
A. ING. TRIBUTARIOS	744.000.000	818.700.000	900.770.000	990.946.000
- Predial	7.000.000	8.000.000	9.000.000	10.000.000
- Predial resguardos indígenas	396.000.000	435.600.000	479.160.000	527.076.000
- Sobretasa a la gasolina	335.500.000	369.050.000	405.955.000	446.550.000
- Otros Ingresos	5.500.000	6.050.000	6.655.000	7.320.000
B. ING. NO TRIBUTARIOS	1.106.985.037	1.218.330.041	1.341.618.045	1.474.250.050
- Tasas y derechos	19.200.000	23.040.000	27.648.000	30.412.000
- Participaciones*	1.000.000.037	1.100.000.041	1.210.000.045	1.331.000.050
- Fondos especiales	87.785.000	95.290.000	103.970.000	112.838.000
- Estampilla electrificación y cultura	35.785.000	38.290.000	40.970.000	43.838.000
- Transporte crudo Ecopetrol	52.000.000	57.000.000	63.000.000	69.000.000

Fuente: Este estudio.

* Se incluye únicamente el valor correspondiente a inversión.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
2003 - 2006

Año	Total	Propósito General*				Educación Calidad	Aliment. Escolar
		Agua pot. y San. Básico (41%)	Deporte (7%)	Cultura (3%)	Otros sectores (49%)		
2003	1.000.000.037	350.428.952	59.829.333	25.641.143	418.805.332	108.926.099	36.369.178
2004	1.100.000.041	385.471.847	65.812.266	28.205.257	460.685.866	119.818.709	40.006.096
2005	1.210.000.045	424.019.032	72.393.493	31.025.783	506.754.452	131.800.580	44.006.705
2006	1.331.000.050	466.420.935	79.632.842	34.128.361	557.429.898	144.980.638	48.407.376

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio.

* Se incluyen únicamente los valores correspondientes a inversiones.

PROYECCION RECURSOS SECTOR SALUD

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006
Participaciones	1.811.421.451	1.965.392.274	2.132.450.619	2.313.708.920
Oferta 1	162.202.424	175.989.630	190.948.749	207.179.392
Demanda	1.059.076.935	1.149.098.474	1.246.771.845	1.352.747.451
PAB	102.633.796	111.357.669	120.823.071	131.093.032
Población pobre no afiliada	465.141.296	504.678.300	547.575.962	594.119.919
Otros	22.367.000	24.268.195	26.330.992	28.569.126
Venta de Servicios	863.986.307	937.425.143	1.017.106.280	1.103.560.314
Ingresos de capital	56.411.043	61.205.982	66.408.490	72.053.212
TOTAL	2.731.818.801	2.964.023.399	3.215.965.389	3.489.322.446

Fuente: Presupuesto Salud 2003 y este estudio

**PROYECCIONES SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
RESGUARDOS INDIGENAS**

RESGUARDO	ASIGNACION			
	2003	2004	2005	2006
Cuchilla del Palmar	15.437.483	16.981.231	18.679.354	20.547.289
Gualcalá	27.643.865	30.408.251	33.449.076	36.793.984
Pialapí Pueblo Viejo	63.814.248	70.195.672	77.215.240	84.936.764
Ramos – Mongón	18.578.832	20.436.715	22.480.386	24.728.425
Cuascuabí	13.014.157	14.315.572	15.747.129	17.321.842
Magui	70.007.192	77.007.911	84.708.702	93.179.572
Nulpe Medio y Alto	113.896.316	125.285.947	137.814.542	15.159.599
Alto Cartagena	11.488.360	12.637.196	13.900.915	15.291.007
Vegas Chagui Chimbuza	82.213.574	90.434.931	99.478.424	109.426.267
Milagroso Cuaiquer Viejo	158.323.957	174.156.352	191.571.988	210.729.186
Palmar Imbí	30.156.944	33.172.638	36.489.902	40.138.892

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental y este estudio.